

SOLICITUD DE DOCUMENTOS No. 3

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-029-2016

OBJETO: "REALIZAR LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN MELENDEZ DEL CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACÍFICO."

El Comité Evaluador atendiendo la solicitud de documentos por parte de la Oficina de Cumplimiento de FIDUCOLDEX S.A., solicita a los siguientes proponentes para que alleguen los siguientes documentos:

NOMBRE	IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
<p>COSORCIO DOTAVALLE DEL PACIFICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Consortiado INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS. – 900706428</u> - <u>Consortiado RBR SAS. – 900258950.</u> 	<p><u>* Consortiado INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS. – 900706428.</u></p> <p>1) Por favor confirmar el número de identificación del accionista José Gabriel Martínez, toda vez que al consultar por el número de cédula registrado en el formulario aparece un nombre diferente asociado al mismo.</p> <p>2) Por favor solicitar certificación firmada por el contador, donde se sustente el incremento del 358% de los ingresos operacionales entre 2014 y 2015, toda vez que las notas a los estados financieros no hacen referencia al mismo.</p> <p><u>* Consortiado RBR SAS. – 900258950.</u></p> <p>1) La composición accionaria indirecta debe ser firmada por el representante legal y/o revisor fiscal de cada una de las compañías, en tal sentido, solicitamos las certificaciones firmadas como se menciona, o por el contrario un documento donde se pueda validar que el Sr. Harris Cortes y la Sra. Verónica Bolle, son revisor fiscal y representante legal de CURTIVA SA, DINACOL SA, ALLERTOM INVESTMENT LTDA, KRISTEN HOLDING A.V.V INC. Y que el Sr. Hyklin Hernandez es representante legal de COLARTEX SA.</p> <p>2) Por favor solicitar certificación firmada por el contador, donde se sustente y desglose el incremento del 111% de los ingresos operacionales entre 2014 y 2015 (por concepto de operaciones Joint Venture), toda vez que las notas a</p>

		los estados financieros no hacen referencia al mismo.
--	--	---

En consecuencia, se concede hasta el día VEINTINUEVE (29) de junio de 2016 (horario de radicación 8:30 am a 4:00 pm), para que el proponente subsane y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para continuar en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación FNT-029-2016 en la Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° FiducolDEX S.A. Bogotá D.C. Edificio Museo Del Parque. ES OBLIGATORIO QUE LOS PROPONENTES ENVIEN LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES EN ORIGINAL Y COPIA. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.3 Causales de rechazo.

"f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR."

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos con la debida antelación, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Este informe no es sujeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

COMITÉ EVALUADOR